

Guayaquil, 14 de Abril del 2019

Señores.

Accionistas de PLEXDERCON SA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a vuestra distinguida consideración el siguiente informe sobre el análisis realizado a los Estados Financieros del ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2018 la cual luego de las pruebas y conciliaciones se ha determinado lo siguiente.

2.- Luego de efectuado los análisis y pruebas contables principalmente a los libros de mayor, diario y auxiliares, debo manifestar que los resultados no tuvo ni ingreso ni egresos

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad y lo relacionado a mi competencia.

De los señores Accionistas

Muy atentamente



Nelly Valverde c.

Comisario Principal